

ANEXO 3
PROPUESTA ECONÓMICA
INVITACION PRIVADA 300000390

Los equipos serán contratados en modalidad de arrendamiento, por tanto, el proveedor debe presentar una propuesta con valor mensual de arrendamiento de equipos para los tipos 1, 2, 3, 4 y 5. La propuesta debe estar discriminada de la siguiente forma sin incluir el IVA:

Equipo tipo	Valor unitario, mensual antes de IVA
1	
2	
3	
4	
5	
Valor Total mensual	

El valor de la propuesta económica corresponderá al “**Valor Total mensual**” que corresponde a la suma de los Cánones Unitarios Mensuales por cada ITEM.

El menor precio del “**Valor Total mensual**” que se presente entre los proponentes habilitados, será el valor con el cual se iniciara la subasta.

Nota: Teniendo en cuenta que el presente proceso se llevará a través de subasta inversa, el proponente que resulte favorecido con el presente proceso de selección deberá dentro del término de dos días hábiles, allegar diligenciado y ajustado en forma completa el Formato de propuesta económica, aplicando el porcentaje de rebaja resultante de la subasta inversa sobre la totalidad de los ítems ofertados.

Se debe indicar el valor del canon mensual expresado en pesos colombianos, incluyendo todos los costos en que pueda incurrir durante toda la vigencia del contrato. Se debe presentar un único valor mensual por cada ítem, que incluya internamente los costos asociados inclusive a seguros, traslados, instalación, configuración, devolución y recogida de equipos, y demás condiciones indicadas en el anexo técnico; no se deben presentar valores por servicios de manera independiente.

El canon unitario mensual que reconocerá la entidad por los equipos de cómputo tipo 4 y 5 corresponderá a un (1) mes.

Para una adecuada determinación del precio unitario ofertado debe tener en cuenta todos los costos inherentes a lo estipulado en las secciones “entrega e instalación” y “Condiciones Adicionales” de la presente convocatoria y el plazo del arrendamiento.

Firma del representante legal
